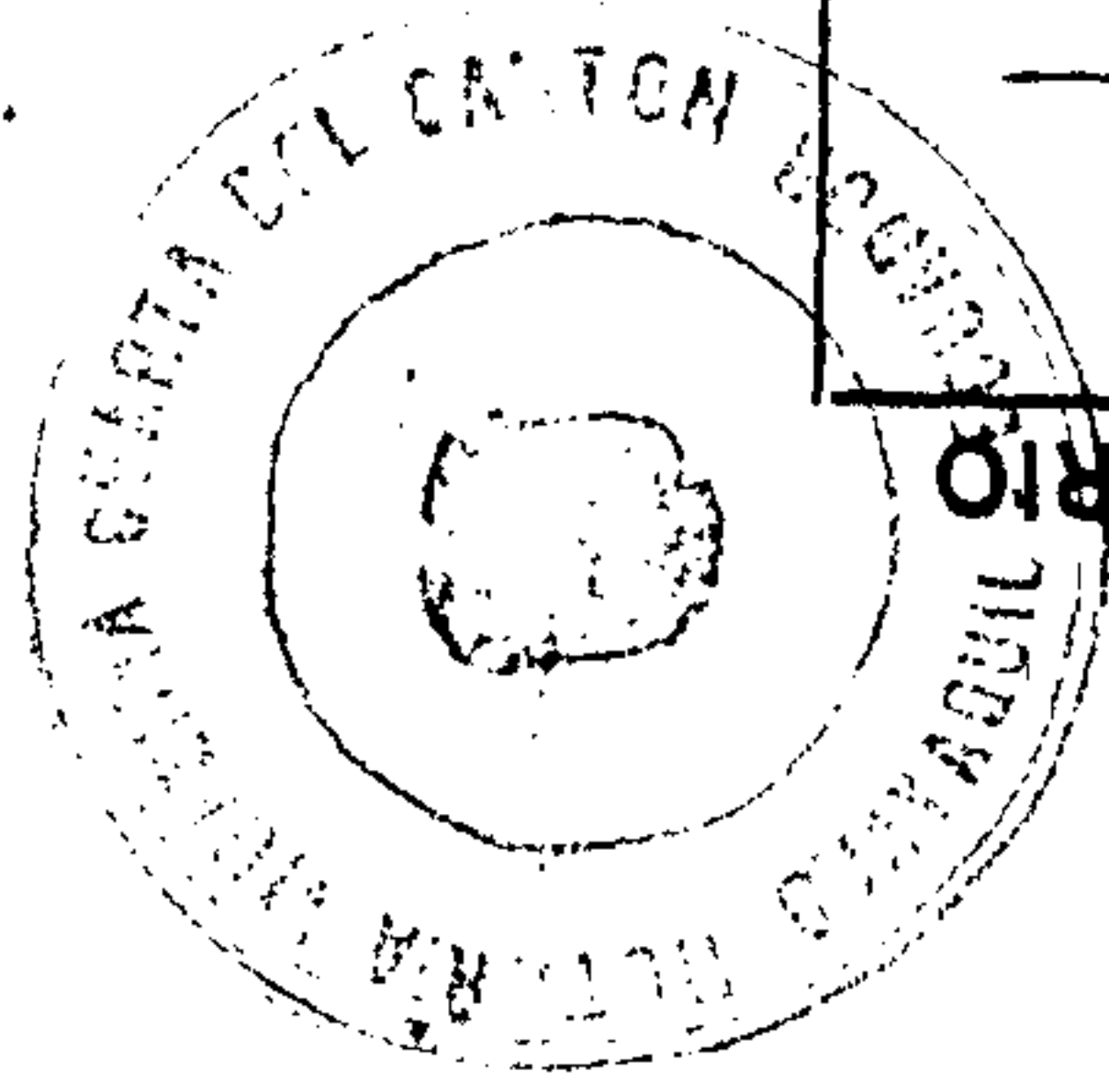


INCORPORAR A LA ESCRITURA



NOTARIO

EMPRESA MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL

DIRECCION FINANCIERA

IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALAS (DECRETO No 3033, R.O. No. 729, DICIEMBRE 12, 1978)
CERTIFICADO No. 000214
POR S/. 74,75

Guayaquil, Enero 1, 1984 de 197

Aviso No. Notario No. 24 Notario AB. FRANCISCO YCAZA

Contrato de: APOORTE INMUEBLE

Que otorga: BLANCA ZEA DE BEHR

A favor de: CIA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO

Cantón Guayaquil, Ciudad GUAYAQUIL

Calle RIOBAMBA Y PADRE SOLANO No. entre

Y Rol No. Cod. Catastro No. 02-13-13

Avalúo Comercial S/. 59.800,00 Precio de Venta S/. 50.800,00

Impuesto 0,5% de S/.

Impo. en aporte a Cia. civil 13,5 del 1% de los imptos. 59.800,00 Da S/.

Impuesto adicionales, Art. 359-360 Ley de Reg. Mop. de S/. Da S/74,75

SON, SESENTA Y CUATRO 75/100 SUCRES

RECIBI/CONFORME Cobrado en:

Cheque No. Efectivo

NOTARIO RUBRICADO (FIRMA Y SELLO) XIV

H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS

IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA

TESORERIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Nº 62145

POR S/. 3.600.50.-

He recibido de BLANCA ZEA DE BEHR

TRES MIL SEISCIENTOS, 50/100 SUCRES (Art. 360 L.R.M.)

La suma de

Por concepto del Impuesto del UNO POR CIENTO adicional a la ALCABALA creado por Decreto Legislativo de

22 de Octubre de 1952, para construcción y amoblamiento de Escuelas, por transferencia de Dominio del

Predio: A P O R T E INMUEBLE CONSTITUCION COMPANIA: S O L A R = V a c I o = Nº.- 13.-

en la Mz. Nº.- 13.- con 215.44.- mtrs.2.- Parroquia ROCA.- Cbd. : 02 -13 -13.-

Situado en: Calles: RIOBAMBA entre PADRE SOLANO Y LUIS UDOANETA S/. 1.440.200.00.-

Que hace a favor de COMPANIA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS " SAN FRANCISCO" -

Escritura celebrada por Notario 240.-

AB. FRANCISCO X. YCAZA G.

ELABORADO

Pagado: Banco: 21.9.14

No. del Cheque: 21.9.14

Urrea M.

REVISADO

R E V I S A D O

2007

[illegible]

PAGADO Efectivo ☐ 1983 Cheque No. 0219542 Banco ATL ZONAS -	REGISTRO CONFORME 29 Tesoroero	APROBADO Director Financiero	LICENCIADO 29 Contador General	LIBRADO 29 Estado de Cuentas
--	---	--	---	---

NOTARIO

INCORPORAR A LA ESCRITURA

EMPRESA MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL

DIRECCION FINANCIERA



IMPUESTO ADICIONAL DE ALGABALAS (DECRETO No. 3033, R. O. No. 729, DICIEMBRE 12, 1978)

CERTIFICADO No. 001533

POR S/. 1.800,25

Guayaquil, 17 de Agosto de 1983

Aviso No. Notario No. 24 Notario AB. FRANCISCO YCAZA G.

Contrato de: APORTE DE INMUEBLE

Que otorga: BLANCA ZEA DE BERR

A favor de: CIA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO S.A.

Cantón Guayaquil, Ciudad GUAYAQUIL Parroquia PEDRO CARBO

Calle RIOBAMBA Y P. SOLANO

No. entre

Rol No. 11940 Cod. Catastro No. 02-13-13

Avalúo Comercial S/. 1,440.200,00 Precio de Venta S/. 400.000,00

Impuesto 0,50% de S/.

Da S/.

Impto. en aporte a Cia. civil 12,5 del 1% de los Impptos, 1,440.200,00 Da S/. 1.800,25

Impuesto

SON: UN MIL OCHOCIENTOS 25/100

SUCRES

Jefe de Catastro

Tesorero

Banco

NOTARIO PUBLICO
(FIRMA Y SELLO)

Cobrado en:
☐ Efectivo
Cheque No. 05195

RECIBI CONFORME